



LIBERTAD, RESPONSABILIDAD Y MERCADO. EL PROFESOR JAVIER ARANZADI HABLA SOBRE LA “CARITAS IN VERITATE” Y LA VISIÓN GLOBAL DE LA ECONOMÍA

Fuente: ZENIT / <http://www.zenit.org/article-44138?l=spanish>

Roma, 14 de enero de 2013

Giovanni Patriarca

El profesor Javier Aranzadi enseña en la Universidad Autónoma de Madrid, España, fundamentos de análisis económico e historia económica. En esta entrevista, explica las raíces en las que beben los principios expuestos por Benedicto XVI, en su encíclica Caritas in Veritate, y en la Centesimus Annus de Juan Pablo II.

¿Cuáles son, en su opinión, los puntos fundamentales desarrollados en la encíclica Caritas in veritate y en el pensamiento social de Benedicto XVI?

--Prof. Javier Aranzadi: El pensamiento social en general y el económico en particular de Benedicto XVI queda de manifiesto en un temprano artículo de 1986 titulado Church and Economy: Responsibility for the Future of the World Economy, Communio 13, 199-204. En este artículo, el entonces cardenal Ratzinger, aboga por una ampliación de los supuestos antropológicos del modelo neoclásico que permita superar la visión utilitarista. Así el cardenal Ratzinger afirma: “Un modelo científico que se considera capaz de dirigir sin un ethos malinterpreta la realidad del hombre. Por lo tanto no es científico. Ahora necesitamos un máximo de conocimiento económico especializado y un máximo de ethos” (Ratzinger, 1986, p. 204).

Teniendo en cuenta esta visión programática, la encíclica Caritas in Veritate desarrolla dos ideas básicas. Primera, la actividad económica debe ser entendida como actividad de la persona y, en segundo lugar, la actividad empresarial debe fomentar la creatividad individual, es decir, debe generar un ethos del trabajo que desarrolle las posibilidades creativas de las personas.

¿A la luz del reciente documento “La vocación del líder empresarial”, del Pontificio Consejo Justicia y Paz cómo podría definirse la idea de mercado y empresarialidad, según la enseñanza social de la Iglesia?

--Prof. Javier Aranzadi: Este reciente documento avanza en la línea de la encíclica Centesimus Annus de Juan Pablo II donde se nota la influencia del gran economista de la Escuela Austriaca F. von Hayek, tal como explica Michael Novak en su libro The Catholic Ethic and the Spirit of Capitalism. Como he señalado en la pregunta primera, para Benedicto XVI el objetivo de la encíclica Caritas in Veritate es desarrollar la teoría económica sobre la acción personal creativa. Este objetivo programático lo encontramos en la temprana obra de Juan Pablo II, titulada en edición inglesa, Acting Person, D. Reidel Publishing Company, Dordrecht, Holanda, 1979. Como bien indica Jesús Huerta de Soto, en su artículo “Ética” (disponible en jesushuertadesoto.com), Juan Pablo II, en la encíclica Centesimus Annus, define la empresarialidad como la capacidad de desarrollar la creatividad y las capacidades personales Pero esta creatividad personal no opera en un vacío. La creatividad humana no es creatividad ex nihilo. La creatividad humana opera sobre un marco común de sentido. Sobre este marco común de sentido, formado por una red de conocimiento de usos, costumbres, normas que constituyen la red de intercomunicación social sobre la que se asienta el mercado y la sociedad. Desde esta idea de persona con su capacidad creativa, con esta imago Dei del hombre en cuanto generador de acciones excelentes, el mercado como institución social es la posibilidad real de construir un plexo de posibilidades útiles entre el individuo, las otras personas y cosas dotadas de sentido que denominamos cultura. En otras palabras, la idea central para entender la empresarialidad y el mercado es la realidad personal del ser humano.

¿De qué manera puede una persona comprometerse para realizar el bien común y un desarrollo verdaderamente integral? ¿Cuáles son hoy los desafíos de la Doctrina Social de la Iglesia?

--Prof. Javier Aranzadi: El principal desafío para la Doctrina Social de la Iglesia y, me atrevería a afirmar lo mismo para cualquier explicación racional de la realidad con pretensión de verdad, es basar la teoría económica en una teoría de la acción personal. Una teoría de la acción que no se limita a los aspectos individuales. La riqueza del concepto cristiano de persona permite desde el principio reinterpretar



el concepto de E. Husserl de *mit-sein*. Este ser-con del hombre, implica que la realidad humana es un ser con-uno mismo; un ser-con otras personas (ser social) y un ser-con las cosas sentido (ser cultural). Como bien señalaba el filósofo español Xabier Zubiri, este ser-con del hombre manifiesta la apertura del ser humano a la realidad social y cultural y su vocación a la trascendencia.

Obviamente nuestro gran reto es superar el *homo economicus* que subyace en la teoría económica dominante. El objetivo sería introducir la dimensión ética de la excelencia (areté) en la acción humana para superar el utilitarismo imperante. Una ética de la persona que nos permita integrar las virtudes individuales y la consecución de los bienes individuales que son en sí mismos deseables con las normas sociales, es decir, la justicia como virtud política. Como señala M. Rhonheimer --en su libro *The Perspective of Morality*, The Catholic University of America Press, Washington, 2011 y en su artículo de 1992, *Perché una philosophia politica. Elementi storici per una risposta*, *Acta Philosophica* 1(2), 232-263--, una verdadera ética política tiene que aunar las virtudes individuales con una ética de las instituciones, en nuestro caso, la economía de mercado y la empresa como institución social. Tenemos que conseguir un equilibrio entre una ética de la virtudes individuales y una ética de las instituciones que supere el enfrentamiento que late en la filosofía política moderna entre los fines individuales (la libertad de indiferencia de Ockam o "libertad de") y los medios, que permiten la realización institucional de dichos fines individuales: el bien común o "la libertad para".

En otras palabras, podemos reinterpretar el famoso dictum de M. Friedman aparecido en su artículo de 1970 --titulado *The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits*, *New York Times Magazine*, 13th September--, donde afirmaba que la única responsabilidad social de la empresa era incrementar sus beneficios económicos al máximo. Efectivamente ganar dinero es importante. Pero la pregunta ética fundamental es: ¿cómo ganamos dinero? ¿En qué tipo de sociedad queremos vivir? O ¿qué tipo de vida merece ser vivida? El difunto Robert Solomon afirmaba que así como en la antigua Grecia sólo se podía vivir con excelencia en una gran ciudad, el dilema al que nos enfrentamos en nuestros días no se reduce por interrogarnos cuánto dinero queremos ganar, sino en elegir la compañía correcta que permita nuestro desarrollo personal.

En un contexto de crisis, no solo económica, la contribución de la Escolástica y, en particular, de la Escuela de Salamanca pudiera ser de ayuda para encontrar soluciones y respuestas adecuadas. ¿Cuáles son los aspectos más significativos y todavía actuales de aquel pensamiento?

--Prof. Javier Aranzadi: Efectivamente la actual crisis no es sólo económica. Debajo de las alarmantes cifras de paro y escándalos financieros, subyace una crisis de la economía de mercado como sistema económico y de la empresa como institución social. Por lo tanto, a los aspectos meramente monetarios, tremendos por sí solos, hay que apuntar a una crisis de nuestras instituciones económicas y políticas. En otras palabras, nos enfrentamos a una reducción de nuestras expectativas vitales. O lo que es lo mismo, nos enfrentamos a una reducción de nuestro ethos.

En esta situación, el estudio meticuloso de la Escolástica, en general, y de la escuela de Salamanca, en particular, tiene un gran interés. La influencia de autores --como Francisco de Vitoria, Juan de Mariana, Diego de Covarrubias y Leyva, Juan de Lugo, Luis de Molina, Martín Azpilicueta Navarro, Luis Saravia de la Calle- está bien documentada. Baste citar a Bruno Leoni y su libro *Freedom and the Law*. En esta obra Leoni argumenta y defiende que las raíces teóricas del liberalismo clásico hay buscarlas en el pensamiento de estos autores católicos y no en los escritos de Adam Smith y los autores escoceses del siglo XVIII. Sobre la importancia de los autores de la Escuela de Salamanca sigue siendo imprescindible el libro de Alejandro Chafuén, *Christian for Freedom: Late Scholastics Economics*, Ignatius Press, San Francisco, 1986. Así como los libros de Marjorie Grice-Hutchinson, *The School of Salamanca. Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*, Clarendon Press, Oxford, 1953 y *Economic Thought in Spain*, Laurence Moss and Christopher Ryan (eds), Edward Elgar, 1993.

Las aportaciones de la escuela de Salamanca son de dos tipos. En primer lugar, similitudes históricas. El descubrimiento del Nuevo Mundo planteó a Europa en el siglo XVI unos retos que dieron lugar al nuevo Derecho de Gentes que inició el derecho internacional. Ahora, en el siglo XXI, la creación y consolidación de la Unión Europea exige superar las estructuras políticas y económicas montadas sobre la realidad del Estado-nación.

Se puede analizar la situación presente desde una relectura de sus escritos. Unos escritos cuyas características más destacables son: (1) Los importantes logros sobre temas monetarios, la importancia de los depósitos monetarios, las consecuencias de la reserva bancaria fraccionaria y los esbozos de la teoría



cuantitativa del dinero están bien documentadas en la bibliografía citada anteriormente. Por lo tanto, me gustaría centrarme en tres puntos que caracterizan a la Escuela de Salamanca. (2) Los problemas monetarios, financieros, de sistemas de precios se deben encuadrar dentro de una teoría de la persona y la sociedad. Es decir, los problemas económicos nos son reducibles a meros problemas técnicos extrapolables de los contextos históricos que los originan. (3) Como consecuencia lógica, el valor de las cosas sólo es explicable en función de las necesidades humanas. En este punto, la escuela de Salamanca es precursora de la teoría subjetiva del valor desarrollada en el siglo XIX por Carl Menger, León Walras y S. Jevons. (4) El carácter dinámico de los proceso de mercado sólo es explicable por la capacidad creativa de las personas. En conclusión, no es difícil ver una clara continuidad entre estos autores y las ideas expuestas en las encíclicas *Centesimus Annus* y *Caritas in Veritate*.